

Local de la plantilla de esta Corporación mediante promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Baiona, 2 de febrero de 1999.—El Alcalde, Manuel Ramón Vilar Márquez.

5021 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Piscina, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 22, de 1 de febrero de 1999, se publica anuncio relativo a la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir una plaza de Monitor para las piscinas cubiertas de Reinosa, vacante en la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicaron únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Reinosa, 3 de febrero de 1999.—El Alcalde.

5022 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Herrería, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 11, de 15 de enero de 1999, se publican íntegramente las bases específicas de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para proveer la siguiente plaza:

Denominación de la plaza: Oficial de Herrería. Grupo: Asimilado al grupo D por Convenio Colectivo. Naturaleza: Laboral fijo. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Se significa igualmente que, en lo no previsto en las bases específicas anteriormente señaladas, serán de aplicación las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 138, de 19 de junio de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse en formato normalizado al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Sonseca, 5 de febrero de 1999.—El Alcalde.

5023 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1999, del Cabildo Insular de Tenerife, organismo autónomo Museos y Centros, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 18, de 10 de febrero de 1999, se publica íntegramente las bases para la provisión por personal laboral fijo, mediante el sistema concurso-oposición, de las siguientes plazas vacantes

en la plantilla de este organismo autónomo de Museos y Centros del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife:

Dos plazas de Técnico de Administración.
 Dos plazas de Auxiliar administrativo.
 Una plaza de Ordenanza.
 Una plaza de Auxiliar de Almacén.
 Una plaza de Técnico de Grado Medio en Marketing.
 Una plaza de Programador Informático.
 Dos plazas de Técnico de Mantenimiento.
 Una plaza de Encargado de Servicios Subalternos.
 Dos plazas de Peón-Vigilante.
 Una plaza de Operador de Ordenador.
 Tres plazas de Ordenanza.
 Una plaza de Auxiliar administrativo.
 Dos plazas de Técnico de Desarrollo.
 Una plaza de Auxiliar administrativo.
 Dos plazas de Monitor de Planetario.
 Cuatro plazas de Ordenanza.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 1999.—La Presidenta, Carmen Rosa García Montenegro.

5024 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Azkoitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Enterrador.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 27, de fecha 11 de febrero de 1999, se publicaron las bases reguladoras del proceso de selección de un Peón Enterrador, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrado en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», que se hace público en virtud del artículo 97 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.

Azkoitia, 11 de febrero de 1999.—La Alcaldesa, Nerea Zubizarreta Artetxe.

5025 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Motril (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 1999).*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 7 de fecha 8 de enero de 1999, aparece insertada la Resolución de 28 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Motril (Granada), referente a la oferta de empleo público de 1998.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

En la página 752, columna derecha:

Donde dice: «Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor de Bibliobús.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Monitor Deportivo.

Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Once. Denominación: Auxiliar».

Debe decir: «Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor de Bibliobús.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Monitor Deportivo.

Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Diez. Denominación: Auxiliar».